FORMATO DE ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN PARA CPS - OPS (Suministro, Obra, Consultoría, Comodato, otros)			
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN			
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE MARZO DE 2026		
CONTRATO X CONVENIO	No.004-2025	FECHA: 20/02/2025	
OBJETO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4773 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y TIERRASUA S.A.S., CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y TIERRASUA SAS PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL CON CODIGO 606YA SECTOR VILLA DE LEIVA - EL MUELLE Y EL CORREDOR CON CODIGO 62BY01 DENOMINADO EL MUELLE - SANTA SOFIA - MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CODIGO 55GY03 CRUCE RUTA 55 (TIERRA NEGRA) - JENESANO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA		
CONTRATISTA	R/L: JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO		C.C: N° 19,265,798
INTERVENTOR SUPERVISOR	JULIAN EDGARDO GUERRERO R.		C.C: 7,173,677,233
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO:	VALOR INICIAL :	$ 2.423.849.019,80	
	APORTE TIERRASUA S.A.S:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° 1	VALOR	$ 364,342,997,35	
ADICIONAL N°	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 2.788.192.017,15	
PLAZO INICIAL	3 MESES		
PRORROGA N° 1	Tiempo:3 MESES	Tiempo: N/A	
PRORROGA N° 2	Tiempo:1 MESES	De Fecha: 06 DE JULIO DE 2025	
PRORROGA N° 3	Tiempo:1 MESES	De Fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025	
PRORROGA N° 4	Tiempo:1 MESES	De Fecha: 14 DE ENERO DE 2026	
PRORROGA N° 5	Tiempo:8 DIAS	De Fecha: 05 DE MARZO DE 2026	
PLAZO TOTAL	9 MESES Y 08 DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	07 DE ABRIL DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	De Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2025		
ACTA DE REINICIACIÓN No.1	De Fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2	De Fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE REINICIACIÓN No.2	De Fecha: 13 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	7 DE JUNIO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	23 DE MARZO DE 2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 05 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 23 DE MARZO DE 2026		
RP / CDP	RP 202502020 / CDP 202502006 - RP 202603004 / CDP 202602024		

En las oficinas de TIERRASUA S.A.S se reunieron los señores, JULIAN EDGARDO GUERRERO R Supervisor, y el señor JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 1078059521 del mes (es) DICIEMBRE DE 2025, N° 1079394759 del mes (es) ENERO DE 2026, N° 1080110054 del mes (es) FEBRERO DE 2026 Y N° 1078059521 del mes (es) MARZO DE 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	2.423.849.019,80	-
Adicional N°1	364.342.997,35	-
Valor a pagar de la presente acta	-	585.118.705,50
Valor Total actas pagadas	-	2,176,296,910,96
Saldo sin ejecutar	-	26.776.400,89
Valor a Reintegrar a la entidad	-	-
Sumas Iguales	2,788,192,017,15	2,788,192,017,15

**Nota al balance: En los casos en las que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA: 100481743264	BANCO: IRIS-CF COMPAÑIA FINANCIAMIENTO S.A.	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella Intervinieron.

Firma: _____
Nombre: JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
GERENTE GENERAL TIERRASUA S.A.S

Firma: _____
Nombre: JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO
R/L EQUIPOS Y TRITURADOS

Firma: _____
DIANA CAROLINA CABALLERO ARIAS
Apoyo a la Supervision

Firma: _____
JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON
SUPERVISOR

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE